

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

21777 ORDEN de 28 de noviembre de 2000 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 28 de noviembre de 2000.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales

Oficialía Mayor

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.569.476 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: GR: A. ADM: AE.

Secretaría General Técnica

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Secretario Director general. Número de plazas: Una. Nivel de complemento de destino: 16. Complemento específico: 580.656 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: GR: C/D. ADM: AE.

Servicios Periféricos

Dirección Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Galicia

Denominación del puesto: Director territorial Inspección Trabajo y Seguridad Social. Número de plazas: Una. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.956.224 pesetas. Localidad: A Coruña. Adscripción: GR: A. ADM: AE. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Dirección Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Andalucía

Denominación del puesto: Director territorial Inspección Trabajo y Seguridad Social. Número de plazas: Una. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 3.128.088 pesetas. Localidad: Sevilla. Adscripción: GR: A. ADM: AE. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Dirección Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Valencia

Denominación del puesto: Director territorial Inspección Trabajo y Seguridad Social. Número de plazas: Una. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 3.128.088 pesetas. Localidad: Valencia. Adscripción: GR: A. ADM: AE. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Dirección Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Asturias-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Asturias

Denominación del puesto: Director territorial-Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Número de plazas: Una. Nivel de complemento de destino: 29. Complemento específico: 2.569.476 pesetas. Localidad: Oviedo. Adscripción: GR: A. ADM: AE. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Córdoba

Denominación del puesto: Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Número de plazas: Una. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 2.440.608 pesetas. Localidad: Córdoba. Adscripción: GR: A. ADM: AE. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de A Coruña

Denominación del puesto: Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Número de plazas: Una. Nivel de complemento de destino: 29. Complemento específico: 2.569.476 pesetas. Localidad: A Coruña. Adscripción: GR: A. ADM: AE. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Granada

Denominación del puesto: Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Número de plazas: Una. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 2.569.476 pesetas. Localidad: Granada. Adscripción: GR: A. ADM: AE. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia

Denominación del puesto: Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Número de plazas: Una. Nivel de complemento de destino: 29. Complemento específico: 2.784.336 pesetas. Localidad: Valencia. Adscripción: GR: A. ADM: AE. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Huelva

Denominación del puesto: Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Unidad Especializada Seguridad Social. Número de plazas: Una. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 2.440.608 pesetas. Localidad: Huelva. Adscripción: GR: A. ADM: AE. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.